

EXP.	TITULAR	DOMICILIO	LOCA.	FECHA	MATRI.	ART.	IMP.
95/9102	TERROBA GUTIERREZ, LUIS	REPUBLICA ARGENTINA 27,4°IZ	LOGROÑO	24/04/95	LO-2009-L	053 02 11L	2500
95/8999	TOBIA BLANCO, LUIS MIGUEL	AVDA. CLUB DEPORTIVO 56, 5°C	LOGROÑO	21/04/95	LO-0398-L	053 02 11L	2500
95/8805	TRICIO SAEZ, MONTSERRAT	AVDA. JORGE VIGON 9-A, 6°D	LOGROÑO	28/04/95	LO-8952-J	053 01 09L	2500
95/9232	UBIS GONZALEZ, JOSE MIGUEL	PLAZA ALFEREZ PROVISIONAL 1, 4°A	LOGROÑO	27/04/95	LO-1799-K	053 02 21L	2500
95/8940	URRA FIGUEROA, JUAN	MURO DE LA MATA 9,1°	LOGROÑO	20/04/95	LO-8236-L	053 02 11L	2500
95/9280	URRUTICOECHEA ASTARLOA, OSCAR ANTONIO	CALVO SOTELO 12,2°IZ	LOGROÑO	28/04/95	B-5985-LF	053 02 21L	2500
95/9302	URTURI FERNANDEZ, RAFAEL	DUQUES DE NAJERA 24,5°DR	LOGROÑO	28/04/95	LO-9748-I	053 02 11L	2500
95/8812	VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS	OBISPO RUBIO 13,4°B	LOGROÑO	28/04/95	LO-9982-H	053 01 05L	2500
95/9339	VALLEJO SERRANO, PEDRO ANOEL	DUQUESA DE LA VICTORIA 16,CS	LOGROÑO	29/04/95	Z-1461-W	053 02 21L	2500
95/8569	VALLILENGUA MARTINEZ, CARLOS JAVIER	PEREZ GALDOS 61, 4°J	LOGROÑO	17/04/95	LO-8032-L	039 02 01L	5000
95/9292	VIGUERA FERNANDEZ, SANTIAGO	AVDA COLON 29,4°IZ	LOGROÑO	28/04/95	LO-9119-G	053 02 11L	2500
95/9021	VILLA COLLADO, MANUEL	GIL DE GARATE 60, 1° IZ	LOGROÑO	22/04/95	LO-5097-J	053 02 11L	2500
95/9038	VILLA COLLADO, MANUEL	GIL DE GARATE 60, 1° IZ	LOGROÑO	22/04/95	LO-5097-J	053 02 21L	2500
95/9195	VILLANUEVA LOPEZ, ANTONIO ALFREDO	VARA DE REY 87,6°C	LOGROÑO	26/04/95	LO-7739-M	053 02 21L	2500
95/9164	VILLASCUERNA SANTOLAYA, MATILDE	PEPE BLANCO 8, 4°H	LOGROÑO	25/04/95	LO-0816-N	053 02 11L	2500
95/8574	VILLOSLADA PEREZ, CARLOS	BERATUA 57, ESC.D, 3°G	LOGROÑO	17/04/95	SS-8366-N	053 01 02L	2500
95/9054	VINIEGRA NOVOA, Mª ADORACION	MURRIETA 78, 4°G	LOGROÑO	22/04/95	LO-3031-L	053 02 21L	2500
95/9107	YOLDI BARRAGAN, GERARDO	PLAZA 1° DE MAYO 8, 2°A	LOGROÑO	24/04/95	LO-7191-I	053 02 21L	2500
95/9103	ZABALA LASUNCION, ARACELI	LUIS BARRON 58, 1°B	LOGROÑO	24/04/95	LO-9928-A	053 02 11L	2500
95/9298	ZABALA VALCAZAR, PEDRO	VARA DE REY 53,1°A	LOGROÑO	28/04/95	LO-8925-F	053 02 21L	2500
95/8881	ZABALA VALCAZAR, PEDRO	VARA DE REY 53,1°A	LOGROÑO	18/04/95	LO-8925-F	053 02 21L	2500
95/9384	ZABALO ESCUDERO, MERCEDES	AVDA. DE LA SIERRA 119-A	LOGROÑO	29/04/95	LO-3492-K	053 02 21L	2500
95/9037	ZAPATERO MARTINEZ, RICARDO	CALVO SOTELO 16,4°IZ	LOGROÑO	22/04/95	LO-5812-K	053 02 11L	2500
95/9041	ZAPATERO MARTINEZ, RICARDO	CALVO SOTELO 16,4°IZ	LOGROÑO	22/04/95	LO-5812-K	053 02 11L	2500
95/9226	ZAPATERO MARTINEZ, RICARDO	CALVO SOTELO 16,4°IZ	LOGROÑO	26/04/95	LO-5812-K	053 02 21L	2500
95/9123	ZARCO RUIZ, PEDRO	MERCADERES 6 B, ESC.I, 4°IZ	LOGROÑO	25/04/95	Z-6726-Z	053 02 11L	2500

E. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 8 DE LOGROÑO

Edicto

III.E.1527

Don Máximo Poza Martín, Magistrado-Jueza del Juzgado de 1ª Instancia nº 8 de Logroño, hago saber: En este Juzgado se SIGUE Procedimiento del Artículo 131 de la Ley Hipotecaria nº 243/94, a Instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja contra Asunción Nuño Ubago sobre la finca c/ Gregorio Aragón, 35, 1ª izda, de Cenicero, en reclamación de 5.510.917 pts.

En el que por resolución de esta fecha se acuerda sacar a subasta la mencionada finca.

Para la celebración de la primera subasta, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, se señala el día 20 de julio de 1994, a las diez horas.

Para el supuesto de quedar desierta se señala segunda subasta para el día 15 de septiembre de 1995, a las diez horas.

Y en caso de quedar desierta se señala tercera subasta para el día 19 de octubre a las diez horas.

Dichas subastas se regirán por las siguientes condiciones:

1ª.—En la primera subasta no se admitirán posturas que no cubran el valor dado en la escritura de hipoteca. En la segunda las posturas no podrán ser inferiores al setenta y cinco por ciento del tipo exigido en la primera. En la tercera, sin sujeción a tipo.

2ª.—Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán consignar

previamente el veinte por ciento del tipo de cada una de ellas en la Cuenta de Consignaciones de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3ª.— En todas las subastas, desde el anuncio hasta la celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañado de resguardo acreditativo de la correspondiente consignación, que se conservará cerrado en Secretaría y será abierto en el acto de la subasta al publicarse las posturas y surtiendo los mismos efectos que las realizadas en el acto.

4ª.—Podrá hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero.

5ª.—Los autos y la certificación registral están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación.

6ª.—Las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate y que serán a cargo del adjudicatario las cancelaciones e inscripciones posteriores a la adjudicación.

FINCA OBJETO DE LA SUBASTA:

—Finca sita en C/ Gregorio Aragón 35,1ª izda. de Cenicero, inscrita en el Registro de la Propiedad nº Dos de Logroño al tomo 1.051, libro 80, folio 90, finca 7.893.

Tasación de la misma: 5.743.790 ptas.

Para que sirva de notificación a los interesados se expide el presente edicto. En Logroño a I de Junio de 1995.— El Magistrado-Juez.— La Secretaria.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Concurso abierto para la contratación de las obras de: «Restauración de las cubiertas de las capillas de la girola sacristías y saneamiento del muro norte de la iglesia catedral de Santa María de Calahorra». Expediente nº 08-I-2.1-065/95.

IV.A.784

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud, convoca el siguiente concurso abierto.

Objeto: «Restauración de las cubiertas de las capillas de la girola sacristías y saneamiento del muro norte de la iglesia catedral de Santa María de Calahorra».

Presupuesto de contrata: Ochenta millones de pesetas (80.000.000.-Ptas.)

Año 1995..... (43.063.165.-Ptas)

Año 1996..... (36.936.835.-Ptas)

Plazo de ejecución: nueve (9) meses

Clasificación del Contratista: Grupo: C; Subgrupo: 2; Categoría: d.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 31 de julio de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 7 de agosto de 1995, en la sala de licitaciones de la Consejería de Presidencia y

Administraciones Públicas del Gobierno de la Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 30 de junio de 1995.- La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto, en tramitación urgente para la contratación de: «Estudio de viabilidad ambiental de un depósito de seguridad y de un centro de transferencias de residuos industriales». Expediente nº 10-5-2.1-033/95.

IV.A.785

El Consejero de Medio Ambiente, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación urgente.

Objeto: «Estudio de viabilidad ambiental de un depósito de seguridad y de un centro de transferencias de residuos industriales» Expediente nº 10-5-2.1-033/95.

Presupuesto de contrata: Dos millones ochocientos mil pesetas (2.800.000.-Ptas).

Fianza Provisional: Cincuenta y seis mil pesetas (56.000.-Ptas)

Plazo total: tres (3) meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de julio de